



NOTA SIMPLE INFORMATIVA N 4240836

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PAMPLONA N°7

C\VUELTA DEL CASTILLO N°15-BAJO

Teléfono: 948.19.71.88

Fax: 948.19.71.87

31007 PAMPLONA (NAVARRA)

NOTA SIMPLE INFORMATIVA EXPEDIDA CONFORME AL INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO: Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad, o limitaciones

IDUFIR:31020000293004

FINCA DE PAMPLONA Sección 3ª N°: 23993

----- DATOS DE LA FINCA -----

URBANA en jurisdicción de Pamplona: Parcela edificable denominada A.1.15 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación de la Unidad A de Beloso Alto, destinada a uso residencial y con las características urbanísticas que se contienen en el mencionado Proyecto. Tiene una superficie total de trescientos catorce metros y cinco decímetros cuadrados y linda; por Norte, con parcela A.1.16; por Sur, con parcela A.1.14; por Este, con vial y por Oeste, con límite de la Unidad de Actuación.

----- TITULAR -----

N.I.F.

MANCOMUNIDAD COMARCA PAMPLONA

P3112070B

100,0000% del pleno dominio.

TITULO: Adquirida por REPARCELACIÓN en virtud de Documento privado, el día 16/02/00; inscrita el 03/11/00.

DE FECHA: 16/02/00

INSCRIPCIÓN: 1ª TOMO: 1.161 LIBRO: 535 FOLIO: 106 FECHA: 03/11/00

----- CARGAS -----

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Pamplona, 8 de noviembre de 2024.

N°2-2°, Inciso 2°D. Ad 3°Ley 8/89

Número de Arancel: 4.11

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador,

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE PAMPLONA 31020000293004

Pág: 1 de 2



C.S.V. : 2310201082D065AC

siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE PAMPLONA (IRUÑA) 7 a día ocho de noviembre del dos mil veinticuatro.



(*) C.S.V. : 2310201082D065AC

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).





NOTA SIMPLE INFORMATIVA N 4240835

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PAMPLONA N°7

C\VUELTA DEL CASTILLO N°15-BAJO

Teléfono: 948.19.71.88

Fax: 948.19.71.87

31007 PAMPLONA (NAVARRA)

NOTA SIMPLE INFORMATIVA EXPEDIDA CONFORME AL INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO: Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad, o limitaciones

IDUFIR:31020000293011

FINCA DE PAMPLONA Sección 3ª N°: 23995

----- DATOS DE LA FINCA -----

URBANA en jurisdicción de Pamplona: Parcela edificable denominada A.1.14 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación de la Unidad A de Beloso Alto, destinada a uso residencial y con las características urbanísticas que se contienen en el mencionado Proyecto. Tiene una superficie total de trescientos treinta y cuatro metros y sesenta y dos decímetros cuadrados y linda; por Norte, con parcela A.1.15; por Sur, con parcela A.1.13; por Este, con vial y por Oeste, con límite de la Unidad de Actuación.

----- TITULAR -----

N.I.F.

MANCOMUNIDAD COMARCA PAMPLONA
100,0000% del pleno dominio.

P3112070B

TITULO: Adquirida por REPARCELACIÓN en virtud de Documento privado, el día 16/02/00; inscrita el 03/11/00.

DE FECHA: 16/02/00

INSCRIPCIÓN: 1ª TOMO: 1.161 LIBRO: 535 FOLIO: 111 FECHA: 03/11/00

----- CARGAS -----

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Pamplona, 8 de noviembre de 2024.

N°2-2°, Inciso 2°D. Ad 3°Ley 8/89

Número de Arancel: 4.11

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE PAMPLONA 31020000293011

Pág: 1 de 2



C.S.V. : 231020109B207295

incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE PAMPLONA (IRUÑA) 7 a día ocho de noviembre del dos mil veinticuatro.



(*) C.S.V. : 231020109B207295

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).





NOTA SIMPLE INFORMATIVA N 4240834

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PAMPLONA N°7

C\VUELTA DEL CASTILLO N°15-BAJO

Teléfono: 948.19.71.88

Fax: 948.19.71.87

31007 PAMPLONA (NAVARRA)

NOTA SIMPLE INFORMATIVA EXPEDIDA CONFORME AL INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO: Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad, o limitaciones

IDUFIR:31020000293028

FINCA DE PAMPLONA Sección 3ª N°: 23997

DATOS DE LA FINCA

URBANA en jurisdicción de Pamplona: Parcela edificable denominada A.1.13 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación de la Unidad A de Beloso Alto, destinada a uso residencial y con las características urbanísticas que se contienen en el mencionado Proyecto. Tiene una superficie total de trescientos cincuenta y dos metros y dieciséis decímetros cuadrados y linda; por Norte, con parcela A.1.14; por Sur, con parcela A.1.12; por Este, con vial y por Oeste, con límite de la Unidad de Actuación.

TITULAR

N.I.F.

MANCOMUNIDAD COMARCA PAMPLONA

P3112070B

100,0000% del pleno dominio.

TITULO: Adquirida por REPARCELACIÓN en virtud de Documento privado, el día 16/02/00; inscrita el 03/11/00.

DE FECHA: 16/02/00

INSCRIPCIÓN: 1ª TOMO: 1.161 LIBRO: 535 FOLIO: 116 FECHA: 03/11/00

CARGAS

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Pamplona, 8 de noviembre de 2024.

N°2-2°, Inciso 2°D. Ad 3°Ley 8/89

Número de Arancel: 4.11

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador,

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE PAMPLONA 31020000293028

Pág: 1 de 2



C.S.V. : 23102010BAC08BC9

siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE PAMPLONA (IRUÑA) 7 a día ocho de noviembre del dos mil veinticuatro.



(*) C.S.V. : 23102010BAC08BC9

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

